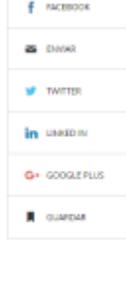


Hoy, día clave para el rumbo del manejo **fiscal** del país

Mientras algunos analistas son partidarios del relajamiento del déficit de este año, el Gobierno quiere la flexibilización.



Se estima que en Colombia hay alrededor de 1.2 millones de migrantes venezolanos que demandan ayuda.

WU

Por: PORTAFOLIO - MARZO 24 DE 2019 - 10:55 P.M.

Gran expectativa ha generado la reunión de hoy del Comité de Regla **Fiscal** que tomará una decisión con respecto a la flexibilización de la meta de déficit **fiscal** como proporción del PIB. **Portafolio** conoció que la idea del Gobierno del presidente Iván Duque sería elevar de 2.4 % a 2.9% el compromiso de déficit **fiscal** para este año.

Aunque no lo ha expresado públicamente, al Ejecutivo le gustaría un cambio en la fórmula, es decir, que la flexibilización no se haga por la vía de la cláusula de escape planteada por la Ocede (que es temporal y por una situación ajena al país), sino teniendo en cuenta otros factores que le permitan que el relajamiento sea por más tiempo, y no por un lapso definido, como podría ser la atención a la migración de venezolanos hacia Colombia.

Los cálculos oficiales indican que los requerimientos de los 1.2 millones de inmigrantes le cuestan al país unos cinco billones de pesos, que equivalen a medio punto del PIB, y que ese dinero descuadra las cuentas fiscales.

(Lea: ¿Peligra la calificación de Colombia si no se cumple la Regla **Fiscal**?)

La idea de que Colombia se acoga a dicha cláusula de escape la planteó la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico y Social (Ocede), a la cual el país está en proceso de adhesión. En un documento reciente sobre la situación **fiscal** de Colombia, el organismo hace referencia a la situación vivida hace cuatro años por la Unión Europea con la llegada masiva de refugiados sirios, lo que llevó a varias naciones a relajar los programas de ajuste.

Aunque algunos analistas económicos ven con buenos ojos la flexibilización de la regla **Fiscal**, otros consideran que esta es una disculpa para no cumplirla, lo que sería mal visto por las calificadoras internacionales, que en las próximas semanas presentarán sus evaluaciones sobre el país.

(Lea: Por crisis venezolana, Gobierno pidió ajustar regla **Fiscal** - Fitch)

En medio de la discusión sobre el tema, algunos creen que uno de los problemas de acogerse a la cláusula de escape es que si bien el costo de la migración puede ser temporal, es necesario adoptar soluciones perdurables frente a los problemas fiscales.

Aun así, también hay quienes dicen que efectivamente el escape sería por una sola vez, y que no habría problema en reducir la meta de déficit del 2019.

Incluso, en una columna de opinión, el director de investigaciones económicas de Bancolombia, Juan Pablo Espinosa, señala que "cualquiera que sea el camino que tome el Comité, es deseable que la argumentación con la que sustente su decisión sea suficientemente sólida, y que el margen de maniobra que otorgue a las autoridades esté estrictamente acotado. De no ser así, se abriría la puerta para que más adelante se apele a otros eventos que permitan a la administración de turno operar con unas reglas del juego más permisivas".

El debate, que está abierto, podría llegar hoy a su fin. Mientras tanto, Guillermo Perry, exministro de Hacienda y miembro del Comité de la Regla **Fiscal**, dijo el pasado domingo en su columna de El Tiempo que **el Gobierno debe escuchar lo planteado por los economistas respecto a la necesidad de adoptar un plan B de ajuste, debido a que la Ley de Financiamiento se quedó corta en materia de generación de recursos para mitigar las afugadas fiscales.**

Perry le recuerda al Gobierno que esta recomendación la hacen la Ocede y el Fondo Monetario Internacional, cuyos organismos advierten que los desafíos fiscales deben atenderse pronto, mientras se toma la decisión de adoptar medidas estructurales.

El exministro dice que acogerse a la cláusula de escape propuesta por la Ocede será bien recibido por las calificadoras internacionales, y el país alejaría el riesgo de perder el grado de inversión, que está amenazada por la pérdida de confianza en el manejo **fiscal**.

Añade que la Ley de Financiamiento solo sirvió para aumentar los ingresos por dos años, pero esto desaparecerá, por lo que será indispensable tramitar otra reforma tributaria.

Bruce Mac Master, presidente de la Andi, es partidario de relajar la regla **Fiscal**, porque si se explica bien ante los tenedores de bonos extracolombianos, es posible atenuar las dudas, máxime si se trata de un hecho extraordinario generado por la migración de venezolanos a Colombia. "Esa no es una señal de que se haya perdido la disciplina **fiscal**", Colombia sigue siendo un país responsable en materia **fiscal**, y parte de esa disciplina consiste en reconocer esa necesidad", dijo.

Por su parte, el presidente de Anif, Sergio Clavijo, dice que el problema de la regla **Fiscal** es que no tiene en cuenta los problemas relevantes que generan el déficit. "No es posible flexibilizar la regla **Fiscal** por un tema como el de los inmigrantes venezolanos", señala Clavijo. De cualquier manera, la realidad es que el Gobierno necesita recursos para atender compromisos de gasto, y todo parece indicar que una de las soluciones que contempla es la enajenación de varios de los activos públicos, entre ellos, el 8,5% de las acciones de **Ecopetrol**.

COMITÉ ESPECIAL

El Comité de la Regla **Fiscal** lo conforman nueve expertos. Sus integrantes son: los exministros de Hacienda Eduardo Wesner y Guillermo Perry; el exgerente del Banco de la República, Miguel Urrutia. También hacen parte Leonardo Villar, exdirector de Fedesarrollo; los presidentes de las comisiones terceras de Senado y Cámara, Rodrigo Villaiba y Óscar Darío Pérez, respectivamente. Así mismo, los decanos de las facultades de economía de la U. de Antioquia, del Norte y de los Andes.

RELACIONADOS

Última actualización: marzo 18 de 2019 - 09:27 a.m.

RECOMENDADOS

FINANZAS
Fitch rebaja la meta de déficit de Colombia

GOBIERNO
MP le da a Colombia una paliza en cumplimiento de la regla fiscal

FINANZAS
Fitch rebaja la calificación de Colombia si no se cumple la Regla Fiscal

[REPORTAR ERROR](#)
[IMPRIMIR](#)

TE PUEDE GUSTAR

www.gabon.com.co

tripadvisor

daily

Siga bajando
PARA ENCONTRAR MÁS CONTENIDO

Desde junio, más gas natural para la costa Caribe

Una vez Promigas termine la construcción del gasoducto Jobo - Cartagena, llegarán a la región 80 millones de pies cúbicos adicionales del energético.



La tubería, comenzó a ser tendida en paralelo al sistema de transporte que ya existe.

ARQVVO

Por: PORTAFOLIO - MARZO 24 DE 2019 - 10:55 P.M.

Desde el próximo primero de junio, el campo Jobo se convertirá prácticamente en el mayor surtidor de gas natural de Cartagena y Barranquilla. Esto, gracias a la alianza que sellaron Promigas y Canacol para atender la creciente demanda del energético en las dos ciudades.

Así, mientras el primero se comprometió a realizar el montaje de un gasoducto que va desde Jobo hasta los citados cascos urbanos, y que está agunto de culminar; el segundo, se trazó la meta de producir más de este energético en el mencionado campo gasífero ubicado en el departamento de Córdoba.

Una vez Promigas concluya el sistema de transporte, Canacol comenzará a despachar 80 millones de pies cúbicos diarios (mpcd) adicionales de gas natural hacia Cartagena y Barranquilla, y que representa entre el 65% y el 70% de incremento productivo para la compañía hidrocarburiífera.

(Lea: Gas natural, pieza clave en el engranaje de la industria)

Así mismo, le permitirá a esta compañía canadiense crecer un 70% en ventas, ya que ofrecerá un volumen total por encima de los 215 mpcd.

"La Derencia se mantiene enfocada en completar la expansión de procesamiento de gas desde Jobo, la cual aumentará la capacidad de tratamiento de niveles actuales de 200 a 350 mpcd antes de la finalización de la expansión del gasoducto de Promigas, la cual aumentará las ventas de gas a aproximadamente 215 mpcd desde nuestros niveles actuales de aproximadamente 130 mpcd", explicó Charlie Damba, presidente y CEO de Canacol.

(Lea: Gas natural, aliado estratégico para elevar la calidad del año)

Por su parte, Eric Flesch Santoro, presidente de Promigas, resaltó que en el 2019 la compañía transportadora ampliará la capacidad del sistema en 100 mpcd, lo cual permitirá incorporar nuevas reservas de gas de campos en los departamentos de Sucre y Córdoba.

"Así se ampliará la oferta en las principales centros de consumo de la costa Caribe. Es un proyecto de gran magnitud, con una inversión de US\$200 millones, que contempla más de 180 kilómetros de gasoductos, una nueva estación de compresión cercana a Cartagena y la repotenciación de dos estaciones de compresión existentes", precisó el presidente de Promigas.

Cabe recordar que el gasoducto que está a punto de entregar la citada transportadora, comenzó a ser tendido en paralelo al sistema de transporte que ya existe, denominado Jobo-Sinoleje, que tiene así mismo sistemas de compresión.

"La importancia de esta expansión (en el sistema de transporte) radica en que hace posible conectar al mercado los nuevos hallazgos de gas en los citados departamentos, dada la declinación de los campos tradicionales de gas ubicados en el Departamento de La Guajira", señala en su momento un comunicado de Promigas.

Pero Canacol, le sacaría provecho al campo Jobo, debido a su prospectividad, y no se quedaría quieto con el actual y futuro próximo abastecimiento de gas natural en la costa Caribe.

"La compañía iniciará la perforación de ocho pozos de exploración, de avanzada y de desarrollo en un programa continuo, apuntando a un reemplazo de reservas de más de 200%", puntualiza un comunicado de la hidrocarburiífera canadiense.

Por esta razón, la compañía definiría a mitad del presente año, si expande su operación hacia Cartagena y Barranquilla, o si busca un nuevo destino que sería Antioquia y el centro del país.

Esto último, si el Gobierno desarrolla el montaje del gasoducto Jobo - Medellín - Mariquita - Bogotá.

Portafolio pudo establecer que Canacol dejaría entre junio y julio sentadas las bases para la de un acuerdo definitivo para construir un nuevo gasoducto desde Jobo hacia Medellín o Cartagena/Barranquilla, con el fin de aumentar "las ventas de gas de la Corporación en 100 mcpd adicionales en el 2021, para un nivel total de ventas mayor a 300 mcpd".

En estos momentos, ejecutivos y técnicos de la hidrocarburiífera están analizando cuál de los dos escenarios es el indicado a nivel operacional y financiero para tomar la decisión.

RELACIONADOS

Última actualización: marzo 17 de 2019 - 07:39 p.m.

RECOMENDADOS

ECONOMÍA
El campo Gasobarril se reduce pero convalida gas a Occidente

ECONOMÍA
Llave incremento en la producción de petróleo en Colombia

EMPRESAS
Cajuneta produce el 20% de la capacidad de gas prepago

[REPORTAR ERROR](#)
[IMPRIMIR](#)

TE PUEDE GUSTAR

Urbano Vélez, Antonio Díaz

Deberiamos.com

www.ve.com

'Reforma pensional: discusión no debe ser